

Nuevas familias, nuevas maternidades

X. Roigé Ventura

Profesor titular de Antropología Social.
Universidad de Barcelona

RESUMEN

El concepto de familia en la actualidad es bastante distinto al de hace algunas décadas. En este trabajo se explican cuáles son los principales cambios que ha sufrido y cómo ello influye en la natalidad, la crianza de los niños o en los roles que desempeñan padres y madres. También se analizan los principales motivos y consecuencias de la escasez de una política familiar en nuestro país.

Palabras clave: familia, natalidad, maternidad, paternidad

SUMMARY

The concept of family is nowadays rather different from the concept we had some decades ago. This article explains which are the major changes occurred, and how these changes influence natality, the raising of children or the role that fathers and mothers play. It also analyses the main reasons and consequences for the scarce family policy in our country.

Key words: family, natality, motherhood, paternity

(Matronas Profesión 2002; 9: 10-16)

En 2002, cuando Nuria (o cualquier otro niño o niña) nazca se encontrará con un panorama familiar bien distinto al que tuvieron sus padres cuando llegaron al mundo 30 años atrás. Por una parte, tendrá muchos abuelos y abuelas y muy pocos primos y hermanos. Nunca en la historia un niño ha tenido al nacer tan pocos colaterales y tantos abuelos como hoy en día (probablemente incluso tenga alguna bisabuela), por lo que será un verdadero «rey» de la casa y recibirá atenciones muy especiales. Tendrá, seguramente, unos padres de edad bastante superior a la de generaciones anteriores, que es probable que ya hayan cumplido los 30 años. Seguramente, su madre y su padre trabajarán

fuera de casa y él o ella será cuidado por su abuela o un canguro, para más tarde ir a la guardería; en contrapartida, tendrá con mayor probabilidad un padre que le dará el biberón y se implicará más en su cuidado. Las relaciones entre sus padres serán, asimismo, distintas: tendrá un 12% de posibilidades de que sus padres no estén casados y también tendrá una sobre diez probabilidades de que cuando crezca conviva sólo con su madre o bien que alterne su residencia entre la casa de su padre y de su madre si éstos se separan. La familia de Nuria, pues, será bastante distinta a la que crió a sus padres. Pero esto no significa (como con frecuencia se afirma) que la familia esté en un proceso de crisis y de desestructuración. La familia, sin duda, ha cambiado profundamente en las últimas décadas, y las encuestas señalan que la familia está en los primeros puestos de las instituciones en las que las personas confían. Las afirmaciones sobre la pérdida de importancia de la familia sólo pueden deducirse de una visión restringida de la familia en la que únicamente se tienen en cuenta las transformaciones morfológicas de los grupos residenciales, mientras que poco se habla del importante papel que siguen desarrollando los lazos de parentesco.

En las páginas siguientes trataremos de analizar algunas de las características más importantes de los cambios que ha experimentado la familia, para ver cómo esto repercute en la natalidad, en la crianza de los niños y en la forma de entender la paternidad y la maternidad.

DECLIVE DE LA NATALIDAD

La natalidad ha experimentado un notable descenso en las últimas décadas. Entre 1975 y 1995, en España, la media de hijos por mujer pasó de 2,80 a 1,18 (de 2,72 a 1,14 en Cataluña). Si bien el índice se ha recuperado algo en los últimos años, en parte como consecuencia de la inmigración (1,3 en los datos más recientes de 2000 para Cataluña), nos encontramos ante una de las tasas de fecundidad más bajas del mundo. Así, en el contexto europeo, los países del Norte llegan a índices coyunturales de fecundidad cercanos a 2,0, mientras que países más próximos como Francia se sitúan en 1,5. Tratar de explicar el porqué del fuerte descenso de la natalidad y el porqué un país que había tenido una elevada natalidad en el pasado ahora es uno de los más bajos del mundo es más complejo de lo que podría deducirse de un análisis simplista. La reducción de la natalidad que experimenta toda Europa, y en especial España, es explicada con frecuencia por causas exógenas (como la reincorporación de la mujer al trabajo, las dificultades económicas o la falta de soporte público a los costes de la crianza), sin tener en cuenta que, a pesar de todo, la mayoría de las parejas continúan deseando tener hijos y que lo que ha cambiado es la significación de la infancia en relación



con la pareja conyugal, arbitrando un equilibrio entre los proyectos de la pareja y las necesidades de los hijos. En este sentido, resulta útil aclarar que ha descendido el número de hijos, pero el número de madres no: no estamos ante una crisis del deseo de tener hijos, sino ante la voluntad de tener menos hijos. En términos económicos, hay una inversión en calidad más que en cantidad.

También hay una serie de razones coyunturales. En los últimos años se ha producido un retraso considerable en la edad del matrimonio y del apareamiento. La permanencia de los jóvenes en casa de los padres se ha alargado considerablemente: la edad media del primer matrimonio en España en 2000 roza los 30 años para el hombre (29,6) y se sitúa en 27,8 para las mujeres, tres años más para el hombre y cuatro más para la mujer que en la década de los ochenta. Debe destacarse, en este sentido, que es la mujer quien más retrasa su matrimonio y que los índices son más altos que los de la media europea (29 y 26,5). Algo parecido ocurre con las parejas de hecho, que cada vez se constituyen más tarde. En definitiva, el alargamiento de la edad de permanencia en casa de los padres provoca una llegada a la vida en pareja mucho más tardía y, en consecuencia, una reducción de las posibilidades de tener hijos: cada vez se accede a la maternidad más tarde, situándose la media de edad del nacimiento del primer hijo sobrepasados los 30,6 años en 1998 para



el conjunto de España. La situación puede cambiar en los próximos años, debido a que existe un gran número de personas de entre 25 y 30 años que ha retrasado su apareamiento, pero que lógicamente lo hará un día u otro. Por esto, el descenso actual debe contemplarse en gran parte como una etapa coyuntural que podría recuperarse en los próximos años, como sugiere para el caso español la demógrafa Anna Cabré, al pronosticar que «volverán tórtolos y cigüeñas»¹. De hecho, el número de nacimientos va incrementándose ligeramente desde 1998.

Pero aún hay más factores que deben considerarse. Gran parte de las personas que no tienen más hijos lo justifican por la falta de atención pública a la crianza y por las dificultades de compatibilizar los horarios de la vida familiar y los laborales. El coste de los hijos es definido por la mayoría de personas como la causa que incide en el retraso de tener hijos: en general, se espera a tenerlos hasta el momento de contar con un trabajo estable y gozar de una seguridad que proporciona el hecho de tener una vivienda propia. Esta sensación de inseguridad y desprotección es uno de los argumentos que más utilizan las parejas para retrasar tener hijos. España es el país de la Unión Europea con una política familiar más débil, donde el Estado invierte menos en protección familiar. Lógicamente, esto repercute de manera negativa en la natalidad.

La comparación de los datos españoles con otros países europeos nos ayuda a explicar el porqué la natalidad española es de las más bajas de Europa. En realidad, lo que ocurre es que estamos ante la existencia de pautas familiares muy distintas, como ha señalado recientemente el demógrafo francés Le Bras. Así, en una primera zona del norte de Europa (Dinamarca, Suecia, etc.) encontramos una fecundidad relativamente elevada (un índice de 1,8 a 2,0 hijos), un elevado porcentaje de nacimientos extramatrimoniales (54% en Suecia), una cohabitación muy extendida (la mayoría de las parejas pasan por una cohabitación previa al matrimonio) y unas tasas de divorcio muy elevadas (un divorcio por cada dos matrimonios). Además de la influencia de la mayor consolidación del estado del bienestar y de la mayor presencia del trabajo femenino, estas características se explican también por una tradición cultural de permisividad respecto a la sexualidad y a la cohabitación. En un segundo grupo de países europeos (como Francia o Gran Bretaña) la fertilidad es algo más baja, aunque se mantiene más elevada que en los países siguientes, mientras que la cohabitación, el divorcio (uno de cada tres matrimonios) y los nacimientos extramatrimoniales son elevados (30%), aunque no tanto como en el grupo de países precedentes. En una tercera zona de Europa central (Alemania, Suiza, Austria, etc.) la natalidad resulta mucho más baja y los nacimientos extramatrimoniales están mucho menos extendidos. En dichos países, al considerarse muy importante el papel de la madre en los primeros años de la vida del niño, la presencia de

guarderías y escuelas infantiles está mucho menos extendida, lo que tendría efectos en la ocupación laboral de la mujer (que deja el trabajo durante la crianza de los hijos), en la necesidad de contar con un cónyuge para asegurar los recursos económicos (y de aquí la débil presencia de nacimientos extramatrimoniales, del 6 al 15%) y en la propia reducción de la natalidad final. En Europa del sur (Grecia, España, Portugal o Italia) la relación matrimonial continúa siendo muy importante, lo que se traduce en débiles índices de divorcio (dos de cada 10 matrimonios) y de cohabitación. La cohabitación juvenil está extendida (aunque mucho menos que en otras zonas); en cambio, los nacimientos de padres no casados no son tan frecuentes (el 13% para el conjunto de España, aunque se han incrementado considerablemente en los últimos años hasta el 20% en zonas como Cataluña, según datos del 2000²), lo que, sin duda, podemos relacionar con la debilidad del trabajo femenino y con las concepciones culturales respecto a la familia. En estos países, no deja de resultar chocante su débil natalidad, que se explica en buena parte por la importancia de la relación entre el niño y la familia: como señala Le Bras, «por una curiosa paradoja, en una parte de Europa, la familia está asfixiando la fecundidad, mientras que en otra parte el acento situado en la relación entre madre e hijo, o el relevo tomado por otras instituciones, resulta favorable a un mantenimiento de la fecundidad y a una recuperación del indicador coyuntural»³. Mientras que en otros países la maternidad se ha desvinculado más del proyecto de pareja (y esto es una de las razones que explican su recuperación), en el sur de Europa subsiste un modelo de familia que presupone, en la mayor parte de casos, un acceso previo al matrimonio o a la vida en pareja. Además, nuestro modelo familiar supone que, previamente, se haya encontrado un trabajo más o menos estable y adquirido una vivienda, de forma que el encarecimiento de la vivienda supone unos años previos de ahorro o una colaboración familiar que retrasa el acceso a la vida en pareja y, en consecuencia, reduce considerablemente el número de hijos.

EL HIJO EN LAS NUEVAS FAMILIAS

Uno de los aspectos más comentados de las transformaciones que está experimentando la familia es el de los cambios en la pareja conyugal. La pareja es presentada hoy como una institución cuestionada; en esta apreciación coinciden tanto los medios de comunicación y la opinión pública, como los trabajos que destacan la «inestabilidad» o «incertidumbre» de la pareja. Pero lo cierto es que, casándose o no, la mayoría de la población occidental vive en pareja. La extensión de las parejas de hecho es uno de los aspectos más conocidos del modelo matrimonial actual, a pesar de los problemas metodológicos que su análisis

presenta: ¿cómo podemos denominar a estas parejas?, ¿qué características distintivas presentan las parejas de hecho respecto a las casadas? y ¿cuál es su extensión estadística? El mismo término habitualmente utilizado para referirse a estas parejas (cohabitación) es contradictorio; deberíamos distinguir entre la cohabitación juvenil o prematrimonial (una unión provisional que puede acabar en matrimonio cuando se decide tener un hijo), la unión estable sin hijos y la unión estable con hijos. Cada uno de estos tipos presenta características específicas y la asunción de papeles distintos respecto al matrimonio, por lo que se ha señalado que la verdadera línea de demarcación en la actualidad ya no pasa entre las parejas de hecho y las casadas, sino entre aquellas que reconocen aún el matrimonio como el lindar a través del cual se modifican las pautas del parentesco y aquellas que, casadas o no, rechazan esta significación. No obstante, todos estos problemas no deben ocultar la amplia difusión del fenómeno, aunque la falta de un registro legal dificulta la realización de un cálculo exacto; son muy distintos los datos referidos a la proporción de parejas cohabitantes respecto al total y la proporción de parejas que, casadas o no, han cohabitado durante algún periodo de su vida. Por otra parte, se observan diferencias remarcables: mientras que en países como Suecia o Francia la mayoría de las parejas se han visto precedidas de una etapa de cohabitación previa (90 y 60%, respectivamente), en España sólo una minoría comienzan su vida conyugal sin casarse (un 10%) y se calcula que sólo entre un 4 y un 8% del total de parejas no están casadas (y en gran parte son segundas o terceras relaciones). Otra diferencia no deja de ser significativa: mientras que en muchos países europeos el comportamiento de las parejas de hecho y de los matrimonios es similar respecto al número de hijos, parece que las parejas cohabitantes españolas tienen una natalidad mucho menor. La vinculación de la natalidad al matrimonio aparece aún como una pauta mayoritaria: mientras que en el conjunto de la Unión Europea los nacimientos de madre no casada sobrepasaban el 25% a finales de los noventa, en España no llega al 13%.

Contemplado hasta hace poco como un elemento de inestabilidad familiar, el divorcio ha ido incrementándose considerablemente desde los años setenta, coincidiendo con reformas legislativas y con las transformaciones en

La extensión de las parejas de hecho es uno de los aspectos más conocidos del modelo matrimonial actual



la concepción de la pareja a que antes aludíamos; sólo desde principios de los noventa se observa una cierta estabilización en la mayor parte de los países europeos. Su extensión, sin embargo, no ha sido uniforme, y no únicamente en razón de las diferencias legislativas o económicas, sino también por diferentes apreciaciones culturales: compárense, por ejemplo, los datos de Estados Unidos (donde se divorcian dos de cada tres matrimonios) con los de Francia (uno de cada tres) y los de España (dos de cada 10). Además, la evolución ha sido distinta: en España —por razones políticas— el divorcio se reguló mucho más tarde y, aunque el porcentaje de divorcios es mucho menor, en los últimos años sigue aumentando.

El nuevo emparejamiento de los separados, ya sea por matrimonio o por cohabitación, forma las denominadas familias recompuestas, con situaciones muy diversas (como la del hijo que vive entre los dos domicilios de sus padres separados o el que vive junto con su madre y el compañero de su madre y los hijos de éste). Se trata de un modelo flexible en el que las relaciones familiares y las de amistad se entrecruzan, y en el que los lazos de parentesco no están claramente delimitados, como lo prueba la no existencia de términos específicos para designar, por ejemplo, al cónyuge o al compañero de la madre, por lo que se recurre al uso de descripciones como «el amigo de la madre», «la mujer del padre» o el nombre de pila. Y si en otros países se han inventado descripciones para definir dichas realidades (la *belle-mère*, francesa, o el *step-father*, inglés), en ninguna de las lenguas de España existen términos para describir dicha relación. Lo interesante de estas figuras es que en cada caso se establece un proceso de negociación para definir el estado y la atribución de la relación. En función de los lazos mantenidos entre los ex cónyuges, puede ser que la nueva relación se establezca sobre la base de una lógica de sustitución en la se reconstruye una nueva unidad conyugal y se borran buena parte de las relaciones anteriores, o bien sobre la base de una lógica de perennidad en la que se valora sobre todo el mantenimiento de los lazos parentales más allá de los conyugales.

Una forma de residencia que ha experimentado un notable incremento en los últimos años es la de las denominadas familias monoparentales. Aunque la composición de estas familias es muy diversa (un 7% de los hogares europeos y un 8% en España), la mayor parte de éstas en España son el resultado de la viudedad o del divorcio, y no como en otros países del norte de Europa en el que existe un gran número de ellas resultado de madres solteras o sin pareja. Las familias monoparentales están encabezadas por mujeres en más de un 80% de los casos y comprenden situaciones muy diversas: pobreza o madres que han ejercido una maternidad libre al margen de su pareja masculina. En todo caso, aunque la falta de protección pública a la familia supone un freno a la extensión de

Las familias monoparentales están encabezadas por mujeres en más de un 80% de los casos

estas familias e incide negativamente en su situación económica y social, es previsible que en los próximos años se incremente el número de hijos que vivirán con sólo uno de sus progenitores.

¿Significan estos datos que estamos asistiendo a una pérdida de importancia de la pareja conyugal como forma predominante de residencia? ¿Nos dirigimos a un modelo de sociedad sin padre? Nada más lejos de la realidad: alrededor del 60% de los hogares europeos (un 75% de la población) viven en hogares constituidos por al menos una pareja conyugal. Puede afirmarse, por tanto, que la mayor parte de la crianza de los hijos sigue descansando en la pareja conyugal, aunque cada vez más los hijos menores pasan por etapas diversas en la relación con sus padres que suponen, en la práctica, la alternancia de residencia (grupos conyugales, monoparentales e incluso reconstituidos).

BÚSQUEDA DE UN PAPEL PARA EL PADRE

Paralelamente a la disminución de la natalidad, asistimos a la paradoja de la reformulación de los conceptos de paternidad/maternidad. Hemos asistido a una desvalorización del concepto tradicional de padre sin que se haya construido del todo un nuevo papel para él. Como señala Flaquer⁴, se está construyendo un nuevo discurso sobre la paternidad en el que tener hijos se convierte también en un importante elemento de realización masculina, lo que comporta un cambio cultural trascendental. La predisposición de los padres para atender y criar a los hijos es cada vez más evidente; de hecho, se constata que la crianza es una de las tareas domésticas en la que los hombres intervienen más (aunque no es, ni mucho menos, igualitaria). Las diferencias de la pareja conyugal tradicional, en la que el padre ejercía el papel exterior y la madre el maternal, parecen difuminarse ante una mayor implicación del hombre en la vida privada y en la crianza de los hijos. Con todo, esto no significa que el reparto de tareas domésticas se haya hecho absolutamente igualitario. Como constatan las encuestas, la realización de trabajos domésticos permanece desequilibrada, sobre todo a partir del nacimiento de los hijos.

El papel del padre aparece más cuestionado en el caso de las separaciones y divorcios: en España, en un 80%

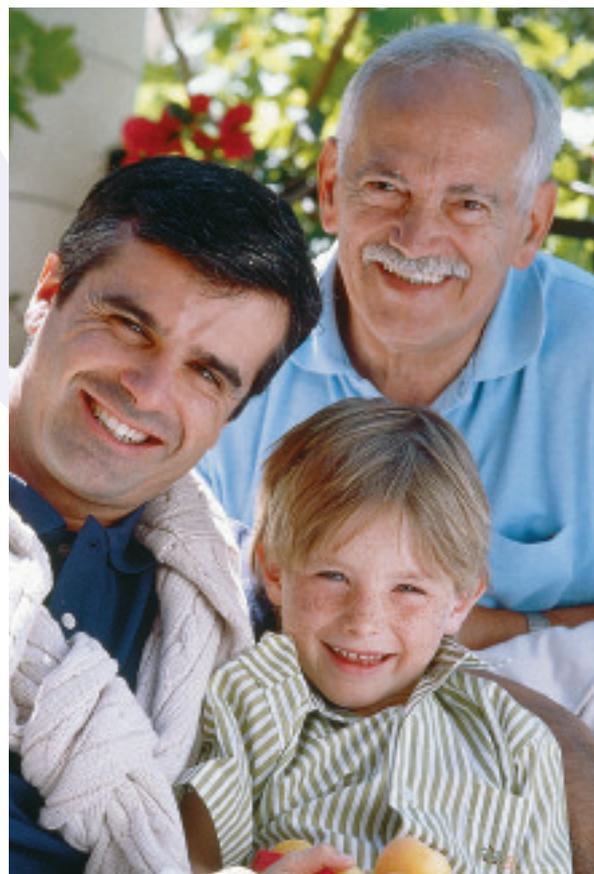
de los casos, la custodia se da a la madre, y el padre queda en un segundo plano en la educación del hijo. Por esto hay quien se pregunta si no vamos hacia un modelo familiar en que la figura del padre, que ha renegado de su papel pasado pero no ha construido un nuevo modelo de paternidad, quedará cuestionada. Creo que no, al contrario, surgen voces que reclaman una figura del padre en igualdad con la madre. Las reivindicaciones de los padres separados, que solicitan la custodia compartida y el incremento de horas de visita a sus hijos, tienen que ver con un contexto en el que las denominadas familias recompuestas se contemplan como proyectos viables de familia y en las que se valora que el niño reconstruya sus relaciones familiares aunque sus padres vivan separados. Se valora, en este sentido, el hecho de no romper los lazos con el padre y la madre y sus familias como algo muy positivo para superar adecuadamente los efectos psicológicos de la separación de los padres. El discurso cultural sobre la paternidad se ha ido modificando profundamente. Tener hijos se ha convertido en una decisión racional de tipo estratégico, instrumentada a partir de la planificación familiar. Antes se decía que donde comen tres comen cuatro, pero esta afirmación no parece que hoy día sea cierta. Cada hijo comporta unos gastos importantes en concepto de cuotas escolares, guardería, actividades extraescolares, libros, alimentos, vacaciones, ropa y regalos para cada uno de ellos, lo cual encarece notablemente su coste por unidad y la imposibilidad de aplicar economías de escala. Por esto se renuncia a tener hijos, a pesar de que las encuestas indican que la mayoría de parejas quisieran tener más. Los hijos de hoy, en comparación con los del pasado, se han revalorizado como un bien escaso. Como nos enseñan la historia y la antropología, el trato a los hijos del pasado era mucho más distante y rígido, con una menor expresión de los sentimientos. Como señala el sociólogo Lluís Flaquer, el valor que los padres están dando a sus hijos ha pasado de ser instrumental a expresivo⁵. Tener hijos actualmente es algo que se decide por el placer o la satisfacción que producen, no como un instrumento para el desarrollo de actividades presentes o futuras.

ABUELOS Y ABUELAS

Decíamos al principio que un niño que nace hoy se encontrará con muy pocos colaterales (primos o hermanos), pero con muchas más personas de generaciones anteriores en su familia. Esta fuerte presencia de abuelos y abuelas se está dejando sentir en las relaciones familiares. Muchos estudios antropológicos y sociológicos⁶ señalan la importancia del redescubrimiento de las relaciones de parentesco como mecanismo fundamental de sociabilidad (las relaciones cotidianas familiares se han intensificado al disponer las familias de mayor tiempo y recursos), de

sostenimiento económico (regalos, transferencias de dinero o de propiedades) y de asistencia. Factores como la mayor fragilidad de la pareja conyugal, el incremento del número de personas que viven solas, el aumento de los años de vida y el mayor número de personas que necesitan asistencia (alargamiento de la vida, con el incremento de las enfermedades crónicas y la existencia de una larga etapa improductiva, la mayor supervivencia de las personas con minusvalías), las mejoras en las condiciones de vida que comportan un incremento de las tareas de atención de las personas, las dificultades de acceso a la vivienda por su elevado coste, la consolidación de un sector de jubilados con buena salud y un nivel de ingresos aceptable para poder ayudar a sus parientes, o la disminución del papel de las redes vecinales como mecanismo de soporte han repercutido en una mayor intensidad de las relaciones intergeneracionales.

Las relaciones entre generaciones se refieren sobre todo a tres campos distintos⁷. En primer lugar, respecto a la sociabilidad: la parentela se reúne a lo largo del año en diversas celebraciones familiares (santos, aniversarios o fiestas del calendario), además de las grandes celebraciones del ciclo de la vida (bautizos, primeras comuniones, bodas, etc.), que siguen celebrándose de forma destacada en España y que suponen el reencuentro de los distintos parientes.





La fuerte presencia de abuelos y abuelas se está dejando sentir en las relaciones familiares

Además, deberíamos añadir los reencuentros durante el periodo de vacaciones, en el cual muchos nietos pasan unos días con sus abuelos o bien se comparten entre parientes. Otro elemento importante en las relaciones de parentesco contemporáneas lo constituyen los intercambios económicos, ya sea a través de regalos, donaciones o préstamos que se presentan con la etiqueta simbólica de la reciprocidad afectiva, pero que además son intercambios de valor económico considerable. Pero donde las relaciones familiares se manifiestan especialmente fuertes es en el terreno de la asistencia, cuidado y atención de las personas que requieren atenciones especiales. Como ha señalado Martine Segalen⁸, la presencia de una tercera edad activa y con buenos recursos, junto con una cuarta edad más o menos dependiente, son datos nuevos que nos obligan a reflexionar sobre el papel de la familia y sus relaciones con el estado del bienestar. Los mecanismos de colaboración familiar se organizan, pues, en dos situaciones distintas. En una primera etapa, desde la edad de jubilación y hasta que no se precise de asistencia, pueden pasar muchos años durante los cuales un hombre o una mujer dispondrán de autonomía personal y de recursos económicos con frecuencia superiores a los de sus hijos (capital acumulado, pensión, vivienda propia, menos gastos), además de mayor tiempo libre. No es extraño que esto genere mecanismos de colaboración y que entre los padres y sus hijos de 30-40 años se establezca una complementariedad e intensos contactos con los hijos y nietos que van acompañados de transferencias económicas y de trabajo. Vivan o no juntos, las colaboraciones pueden ser frecuentes, como la atención de los nietos (habitualmente o en caso de enfermedad), acompañarles a la escuela, la custodia fuera del horario escolar, los servicios de *canguro* cuando los padres salen o la atención de los nietos durante las vacaciones, trabajos en la casa, limpieza, costura, transporte, en la compra, y en múltiples aspectos de la vida cotidiana. Tampoco debemos olvidar el soporte emocional y afectivo ante situaciones de crisis familiar o personal que la interrelación intergeneracional permite controlar.

Cuando los padres envejecen y necesitan asistencia, el sentido de la asistencia familiar será entonces de hijos a padres, con la atención de personas con enfermedades e incapacidades crónicas o temporales, que hay que acompañar al médico, a la compra,

hacerles la limpieza, etc. Ya hemos comentado anteriormente el gran número de ancianos que vuelven a convivir con sus hijos en esta etapa, pero la asistencia puede darse perfectamente sin la residencia conjunta. Todas estas actividades, que pueden ejercitarse de forma continuada o esporádica, permiten resolver los problemas físicos, psíquicos, materiales o sociales por los que los individuos se convierten, de forma temporal o permanente, en personas dependientes.

El conocimiento y valorización de todos estos trabajos de asistencia resulta esencial para comprender el funcionamiento de la familia contemporánea. Se trata de tareas que, además, nos remiten a un sistema de significados que contribuyen a la construcción social del género y a la producción de identidades, puesto que son actividades económicas que podrían considerarse en términos de trabajo, pero que siempre son definidas en términos de una actividad que se hace «por amor» o «por obligación». Este discurso, como señala la antropóloga Dolors Comas d'Argemir⁹, repercute en el papel de la mujer en las relaciones de parentesco, quien debe mantener los derechos y vinculaciones emotivas que comporta la asistencia a las personas sin renunciar a su inserción laboral y social, lo que supone una notable sobrecarga en su dedicación al trabajo. En este sentido, el hecho de que la familia cada vez se fundamente más en relaciones afectivas y de asistencia repercute en un papel decisivo de la mujer en las relaciones familiares. Dado que su participación en el mantenimiento de los contactos familiares y en la atención de las personas improproductivas es muy superior a la del hombre (es ella quien habitualmente prepara los encuentros y visitas, quien asegura la correspondencia o las llamadas telefónicas con los parientes, quien cuida de los nietos o de los padres ancianos), las relaciones de parentesco contemporáneas tienden a desplazarse cada vez más hacia el polo femenino. Como señala Martine Segalen: «las mujeres de la familia son los agentes de estas relaciones sociales en las que los ejes son los niños pequeños que poseen el arte de transformar las suegras en abuelas»¹⁰.

UNA DÉBIL POLÍTICA FAMILIAR

Los modelos familiares han variado profundamente, y variarán en el futuro (aunque, como hemos visto, debemos relativizar el significado de los cambios que sugiere la simple lectura de los datos demográficos), pero las funciones básicas de la familia continúan siendo asumidas por esta institución, contemplada en la diversidad de modelos actualmente vigentes. La familia sigue siendo, pues, la unidad básica de prestación de servicios, así como la principal institución suministradora de asistencia en aspectos como la crianza, la atención de la salud, la manutención o el alojamiento. Como señala Dolors Comas d'Argemir:

«existe un balance entre las funciones que asume la familia y las que asume el conjunto social en materia de asistencia, de manera que en los países donde hay mejores servicios también hay mayor demanda de éstos». No obstante, en todos los casos, los servicios públicos tienen un carácter suplementario y no sustitutorio de la asistencia familiar y, como dice esta autora, «ni los estados del bienestar mejor constituidos y organizados pueden llegar a asumir todo el conjunto de tareas que de forma desinteresada y gratuita se realizan en la familia»¹¹.

En el caso español, esto es especialmente grave, puesto que es uno de los estados europeos que dedica menos recursos al soporte de la familia, lo que implica que la mayor parte de las funciones asistenciales recaigan en esta institución. La ausencia de política familiar en España, en parte porque se ha identificado ideológicamente con las posturas tradicionales y con el franquismo, sin que ni la derecha ni la izquierda hayan asumido hasta hoy políticas familiares efectivas, ha acabado teniendo repercusiones negativas que incrementan la presión asistencial sobre la familia y que frenan las posibilidades de igualdad social de las mujeres y de los jóvenes.

Los déficit de recursos para la asistencia y atención de los niños en España son evidentes. No sólo puede constatar un déficit de plazas en las guarderías, sino sobre todo una falta de medidas suficientes para hacer posible la compatibilidad entre los horarios de trabajo de los padres y las responsabilidades familiares. La falta de servicios públicos, los ritmos escolares o los horarios partidos y el hecho de contar con los subsidios y ayudas familiares más bajos de Europa, hacen que la aportación familiar a la crianza de los hijos se incremente considerablemente. En las últimas campañas electorales todos los partidos políticos se han hecho eco de estos déficit en sus programas electorales, con propuestas relativas al incremento de las plazas en guarderías, permisos de maternidad/paternidad, posibilidad de jornadas a tiempo parcial, compatibilidad de horarios, prestaciones fiscales familiares, asistencia al hogar, etc. Pero la política familiar sigue brillando por su ausencia más allá de declaraciones públicas, y es, sin duda, una de las carencias más importantes de la acción política de las últimas décadas.

Las consecuencias de esta falta de soporte familiar son de tres tipos. En primer lugar, como ya hemos indicado, repercute negativamente en la natalidad. En segundo lugar, esta ausencia de política familiar ha cargado a la mujer de un mayor trabajo doméstico. Lejos de igualarse, no sólo sigue observándose una desigualdad en el reparto de las tareas domésticas y en la crianza de los hijos, sino que, con la llegada de los hijos, las mujeres ven incrementada su dedicación al trabajo doméstico, con la dificultad añadida de tener que compatibilizarlo con los horarios laborales. Finalmente, los déficit de la política familiar comportan la necesidad

de recurrir a la familia, especialmente a los abuelos. Aunque no contamos con datos sobre la crianza de los hijos, no es difícil constatar la existencia de un gran número de personas mayores que se ocupan de llevar a sus nietos a la escuela o a su casa para la comida, los asisten en caso de enfermedad o los cuidan durante el periodo de vacaciones. Sin la colaboración de la generación anterior, las dificultades de crianza de los hijos serían aún mayores.

El sistema de crianza de los niños sigue descansando, fundamentalmente, en la familia y en las relaciones de parentesco. No existe ningún indicio de que la disminución de la natalidad se deba a una menor valoración de la infancia. El rápido descenso de la natalidad no ha de ser visto, pues, como un rechazo al hecho de tener hijos, lo que sí constituiría un cambio cultural de gran trascendencia y efectos negativos. No hay tendencias de egoísmo ni de comodidad en los padres: la crianza de los hijos nunca ha implicado un coste tan elevado en tiempo, dinero y afecto. Para superar la situación actual hace falta una decisiva intervención pública que dé soporte a todas las parejas y mujeres que deseen tener hijos.

BIBLIOGRAFÍA

1. Cabré A. Volverán tórtolos y cigüeñas. En: Garrido L, Gil Calvo E, eds. Estrategias familiares. Madrid: Alianza, 1993.
2. Cuando no se indica otra fuente, los datos proceden de: Cataluña: IDESCAT; España: INE; Europa: Eurostat.
3. Le Bras H. La fécondité, condition de la perpétuation. En: Gullestad M; Segalen M, dir. La famille en Europe. Parenté et perpétuation familiale. París: La Découverte 1995; 23-44.
4. Flaquer L. La estrella menguante del padre. Barcelona: Ariel, 1998.
5. Flaquer L. (op. cit.).
6. Gullestad M, Segalen, M (dir.). La famille en Europe. Parenté et perpétuation familiale. París: La Découverte, 1995.
7. Roigé X. Les relacions de parentiu. En: Giner S, dir. La societat catalana. Barcelona: Institut d'Estadística de Catalunya, 1997.
8. Segalen M. Introduction. En: Gullestad M, Segalen M, dir. La famille en Europe. Parenté et perpétuation familiale. París: La Découverte, 1995.
9. Comas d'Argemir D. Sobre el apoyo y el cuidado. División del trabajo, género y parentesco. Roigé X (cord.). Perspectivas en el estudio del parentesco y la familia. La Laguna. Asociación Canaria de Antropología 1993; 65-82.
10. Segalen M (op. cit.) 1995; 3.
11. Comas d'Argemir D. Els canvis en les estructures i formes de convivència. Jornades sobre la nova Europa social i els municipis. Barcelona: Patronat Flor de Maig, 1996.

Correspondencia

Xavier Roigé Ventura
roige@trivium.gh.ub.es